ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

QUILLA-24-235323

Barranquilla, noviembre 29 de 2024

Doctora
SOLANIE MOSQUERA VERTEL
Representante legal empresa Energía Aire S.A.
Carrera 57 #99A-65
Barranquilla
Correo electrónico: notificaciones-judiciales@air-e.com

Asunto: NOTIFICACION RESOLUCION No. 065 del 26 de noviembre de 2024

Cordial saludo.

Respetuosamente notifico a usted la decisión de segunda instancia emitida por este Despacho, contenida en la Resolución No. 065 del 26 de noviembre de 2024, se decide el recurso de apelación subsidiaria interpuesto por el abogado JESÚS SARMIENTO, apoderado de la parte querellante ZUNILDA PEÑATA ESPITIA contra la decisión proferida por el Inspector 20 de policía urbana de Barranquilla de fecha 13 de septiembre de 2024, dentro de la querella por comportamientos contrarios a la Posesión y Mera tenencia de Bienes Inmuebles donde es parte querellada la empresa AIR-E S.A. con radicado de No. 0017-2024.

En cumplimiento a lo establecido en el inciso 1 del artículo 8 de la Ley 2213, se anexa Resolución No. 0065 de noviembre 26 de 2024, la cual consta de ocho (8) folios.

Atentamente,

DANETT E ARAUJO FERREIRA
Secretaria Ejecutiva del Despacho
Oficina de Inspección y Comisarías

Anexos : Ocho (8) folios.

Escaneado con CamScanner